

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

INFORME DE GESTIÓN
I SEMESTRE 2019

Bogota, D.C. Julio 2019

<p>Elaboró:</p>  <p>Adm Emp LILIANA ANDREA BUSTAMANTE RIAÑO Funcionaria Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Coronel OLGA LUCÍA HERNÁNDEZ BENAVIDES Jefe Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Aprobó:</p>  <p>Coronel JOSÉ MANUEL ORTIZ MENESES Encargado de las funciones del Despacho de la Dirección General</p>
---	---	--



TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción

2. Objetivo

3. Contenido del informe

3.1 Información General del FORPO

3.2 Gestión Procesos Gerenciales

- 3.2.1 Gestión Proceso Direccionamiento Estratégico
- 3.2.2 Gestión Proceso Direccionamiento Sistemas de Gestión
- 3.2.3 Gestión Proceso Mercadeo y Comunicaciones
- 3.2.4 Gestión Proceso Control Ético Disciplinario
- 3.2.5 Gestión Proceso Direccionamiento Talento Humano

3.3 Gestión Proceso Misionales

- 3.3.1 Gestión Proceso Contractual
- 3.3.2 Gestión Proceso Industrial
- 3.3.3 Gestión Proceso Créditos

3.4 Gestión Proceso de Soporte

- 3.4.1 Gestión Proceso Administración Financiera
- 3.4.2 Gestión Proceso Telemática
- 3.4.3 Gestión Proceso Asesoría Legal
- 3.4.4 Gestión Proceso Gestión Documental
- 3.4.5 Gestión Proceso Administración Logística

3.5 Gestión Proceso de Evaluación

- 3.5.1 Gestión Proceso Control Interno



1. INTRODUCCIÓN

La Información contenida en este informe de gestión enmarca los resultados del Fondo Rotatorio de la Policía durante el periodo del 01 de enero a 30 de junio del 2019, cuyo propósito es dar a conocer de forma visible y transparente a todos nuestros grupos de valor y partes interesadas, la gestión de la Entidad tanto en cumplimiento de objetivos y metas; aplicando los mecanismos, estrategias, planes, programas y proyectos establecidos en los diferentes procesos tanto los de gestión gerencial, misional, de soporte, y evaluación.

Dado lo anterior, cada uno de los datos comunicados refleja lo que se ha realizado en la gestión en cumplimiento a lo establecido el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2022: “Pacto por Colombia, pacto por la Equidad”, el cual estipula propósitos, objetivos, metas, estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental, así mismo el Ministerio de Defensa Nacional a través del GSED (Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa) define políticas para contribuir al desarrollo de la paz en Colombia a través de la producción de bienes y servicios que apoyen a las Fuerzas Militares y Policía Nacional a garantizar la defensa nacional y la seguridad, a partir de lo anterior el Fondo Rotatorio de la Policía define la MEGA para dar cumplimiento a las estrategias y políticas a través de sus metas cuatrienales y su plan estratégico.

2. OBJETIVO

Presentar los resultados del Fondo Rotatorio de la Policía, a través de sus aspectos más relevantes alcanzados en la gestión durante el primer semestre.

3. CONTENIDO DEL INFORME

3.1 INFORMACIÓN GENERAL FORPO

RESEÑA HISTÓRICA - FORPO



1.

- Fondo Rotatorio de la Policía - FORPO, fue creado mediante Decreto No.2361 de 1954.

2.

- Durante su existencia ha desarrollado actividades tales como: casas fiscales, comisariatos, impresos para la Policía Nacional, cesantías de Policías, salas de exhibición y créditos, confección de uniformes, créditos, depósito de mercancías, operaciones de comercio exterior, remate de bienes en desuso, y adquisición de bienes y servicios.

3.

- En el año 2002 el Gobierno determinó fusionar los Fondos Rotatorios de las Fuerzas Armadas y crear la Agencia Logística. Para esta época el Fondo Rotatorio de la Policía ha prevalecido en el tiempo como una Entidad de excelentes resultados.

4.

- El Fondo Rotatorio de la Policía cuenta con cuatro sedes: Administrativa (Salitre Greco), Fábrica de Confecciones (Muzú) Complejo Industrial Santa Lucía (Funza) y Edificio El Comendador (Centro).



NATURALEZA JURIDICA

Normatividad

- Decreto 2361 de 1954 "Por el cual se modifica el Decreto número 1784 de 1954, sobre contratos y adquisiciones de las Fuerzas Armadas, se organiza la Dirección General de los Fondos Rotatorios y se crea el Comisariato Central de las Fuerzas Armadas".
- Acuerdo 012 de 2013 "Por el cual se establecen los Estatutos del Fondo Rotatorio de la Policía".



1. Personería Jurídica.

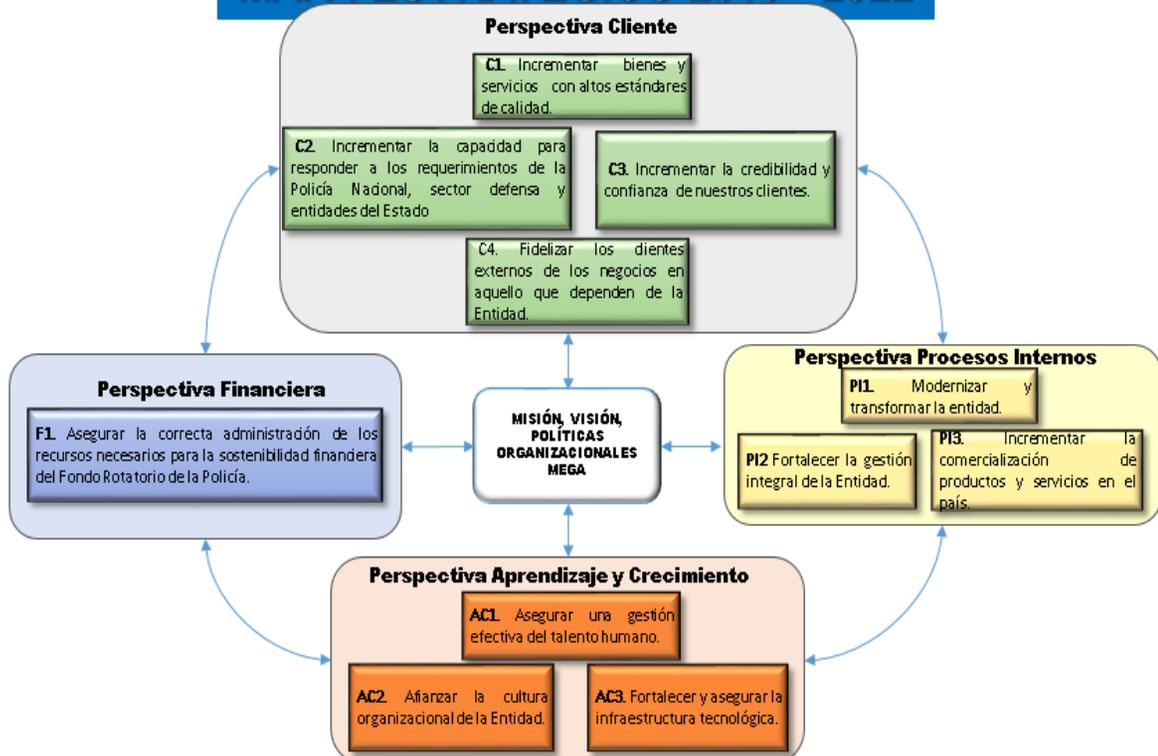


2. Dotado de autonomía administrativa y patrimonio propio.



3. Establecimiento Público del orden Nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional.

MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022





MISIÓN



El Fondo Rotatorio de la Policía garantiza la prestación de un servicio efectivo, oportuno y de calidad, fundamentado en el desarrollo de los procesos y las actividades comerciales, que apoyen al funcionamiento de la Policía Nacional, sector defensa y entidades del Estado, para contribuir a la consolidación de la seguridad y la paz en Colombia.



VISIÓN

Al año 2030, el Fondo Rotatorio de la Policía será uno de los referentes en la prestación de servicios; adquisición, producción, comercialización, distribución, nacionalización y representación de bienes con los más altos estándares de calidad y oportunidad, para responder a los requerimientos de la Policía Nacional, sector defensa y entidades estatales; comprometido con el sistema de gestión integral, soportado en la integridad y profesionalismo de su talento humano.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD".



PEC – PLAN ESTRATÉGICO CUATRIENAL SECTOR DEFENSA – 2019-2022



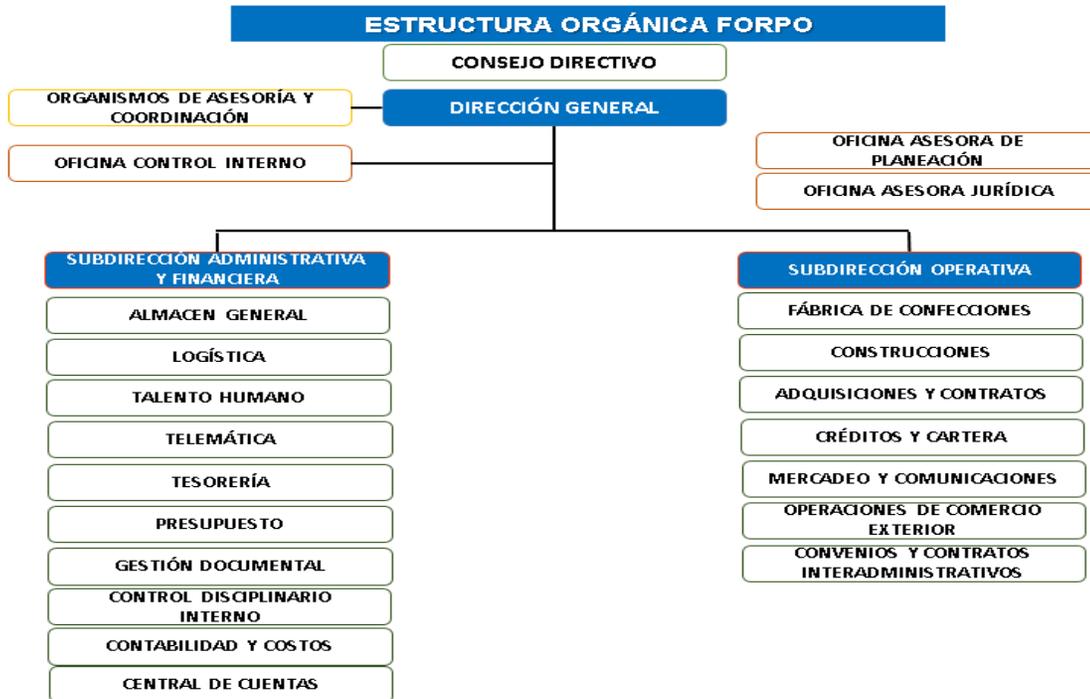
PROPÓSITO SUPERIOR DEL GSED: Contribuir al desarrollo de la paz en Colombia a través de la producción de bienes y servicios que apoyen a las Fuerzas Militares y Policía Nacional a garantizar la defensa nacional y la seguridad.



MEGA FORPO

El Fondo Rotatorio de la Policía al año 2022 cumplirá con las siguientes metas:

- *Confeccionar 3'424.800 productos
- *La creación de 3 nuevos productos o servicios
- *El incrementando la colocación de los créditos a nivel nacional beneficiando la participación de estos en un 38%
- *El incremento de 4 Clientes institucionales para responder a las necesidades y expectativas de sus clientes.





3.1.2 PRESENTACIÓN INFORME

En el presente informe de gestión, se resaltan las principales actividades y logros alcanzados con relación a los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, evaluación y mejora, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2019, así:

3.2 GESTIÓN PROCESOS GERENCIALES

3.2.1 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- **Ejecución Plan Anual de Adquisiciones**, a corte 30 de junio de 2019 presenta una **ejecución del 31%** del presupuesto asignado para la adquisición de bienes y servicios para la entidad y los convenios interadministrativos, es de resaltar que los procesos de licitación que iniciaron en el primer semestre se verán plasmados en el siguiente, en concordancia con los tiempos contractuales, algunos de ellos son las licitaciones de tela e insumos para la confección de uniformes para la Policía Nacional y las demás entidades del estado; como se refleja en la siguiente tabla:



INFORME DE GESTIÓN I SEMESTRE 2019

CONCEPTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)	RUBRO PRESUPUESTAL RELACIONADO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS PRIMER SEMESTRE	% DE EJECUCIÓN CORTE 30 DE JUNIO
Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 3.320.400.000,00	\$ 1.317.656.205,42	
	Gastos de comercialización y producción, y otros gastos (industrial)	\$ 8.050.514.259,25	\$ 2.312.672.930,50	
	TOTAL	\$ 11.370.914.259,25	\$ 3.630.329.135,92	32%
Plan Anual de Adquisiciones Contratos Interadministrativos	Contratos Interadministrativos	\$ 100.823.006.416,22	\$ 41.575.146.386,83	
	Reinversión Fabrica de Confecciones	\$ -	\$ -	
	Apoyo programas bienestar social PONAL	\$ 9.060.265.657,00	\$ 4.004.741.814,08	
	Apoyo programas y proyectos de interés PONAL	\$ 5.939.734.346,00	\$ 1.596.277.821,56	
TOTAL	\$ 115.823.006.419,22	\$ 47.176.166.022,47	41%	
Plan Anual de Adquisiciones Fábrica de Confecciones	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero.	\$ 67.252.455.435,90	\$ 9.192.907.816,68	
	TOTAL	\$ 67.252.455.435,90	\$ 9.192.907.816,68	14%
TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		\$ 194.446.376.114,37	\$ 59.999.402.975,07	31%

- Se realizó **Actualización de los diferentes documentos del Sistema de Gestión de Calidad**, de acuerdo a la alineación estratégica, requisitos legales, partes interesadas, evaluación de riesgos, actualización indicadores, entre otros aspectos.
- **Presentación oportuna de los diferentes formularios y documentos electrónicos en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI)** solicitados por la Contraloría General de la Nación en sus diferentes modalidades, sin necesidad de recurrir a la solicitud de prórroga alguna.
- **Desarrolló Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2018, el día 22 de marzo de 2019**, espacio a través del cual se informó la gestión, logros y objetivos alcanzados en la respectiva vigencia; ejercicio que por primera vez se desarrolló con Feria de productos y servicios y desfile de los diferentes productos confeccionados en el proceso industrial, así mismo se realizó transmisión en directo en youtube en el canal de youtube.



- **Actualización resolución del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Fondo Rotatorio de la Policía** derogando la resolución No 00373 del 2018 por la **resolución No 00315 de 13 de junio de 2019**, en la cual se excluyeron y unificaron comités y se incluyeron otros.
- Desarrollo **encuentro con el director liderado por el señor Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez**, cuyo objetivo es rendir cuentas, aplicando los elementos como el diálogo, información y comunicación, a través del cual comunica la gestión, logros alcanzados, y temas en general a los funcionarios que integran la entidad, disposiciones efectuadas en la administración del Fondo Rotatorio de la Policía.



- De acuerdo a la **Planeación Estratégica 2019-2022**, la entidad programo y se encuentra en ejecución de diferentes Planes de Acción, Planes de Mitigación del Riesgo, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019, Planes Específicos y Programas 2019, planes de mejora, entre otras; alineadas al cumplimiento de la MEGA 2019 – 2022, reflejando avances en los objetivos establecidos para la vigencia 2019, así:

	METAS	LÍNEA BASE	PROYECTA DO SEMESTRE	RESULTA DO SEMES TRE	PORCENTAJE CUMPLIEN TO	PROYECTA DO CUATRIENAL	RESULTADO ACUMULA DO	PORCENTA JE AVANCE
MEGA 1	Confeccionar 3'424.800 productos	3.038.200	162.240	145.516	90%	3.424.800	200.727	6%
MEGA 2	Incluir 3 nuevos productos y/o servicios		0	1	200%	3	1	200%
MEGA 3	Suscribir 4 contratos interadministrativos con clientes nuevos		1	1	100%	4	1	100%
MEGA 4	Al año 2022 beneficiar en un 38% la participación en los créditos otorgados fuera de Bogotá	34%	34.33%	0%	0%	38%	0%	0%



De acuerdo al cuadro anterior, se refleja avance, así:

MEGA 1. Confeccionar 3'424.800 productos, para la meta en mención el resultado alcanzado fue de 145.516 productos, frente a lo proyectado de 162.240 productos, el resultado es de 90%; el porcentaje faltante obedece a que la entidad se encuentra adelantando los procesos de contratación para la adquisición de telas e insumos destinados a la confección de productos, sin embargo, los anteriores procesos se proyectan adjudicar en el mes de julio, lo que permitirá avanzar en el cumplimiento de los compromisos.

MEGA 2. Incluir 3 nuevos productos y/o servicios, para la vigencia 2019 no se tiene meta, sin embargo durante el primer semestre se confecciono un nuevo producto de acuerdo a los requerimientos para la Armada Nacional.

MEGA 3. Suscribir 4 contratos interadministrativos con clientes nuevos, durante el primer semestre se realizó la suscripción de un (01) contrato interadministrativo con nuevos clientes, específicamente con el Departamento de Santander, Policía Nacional y Fondo Rotatorio de la Policía.

MEGA 4. Al año 2022 beneficiar en un 38% la participación en los créditos otorgados fuera de Bogotá, para dar cumplimiento a la meta del 34.33% del primer semestre, es importante mencionar que no se otorgaron créditos, sin embargo se realizó la difusión a las partes interesadas de la apertura de la plataforma finalizando el mes de junio, para la presentación de solicitudes de créditos, resultados de apropiación y colocación de créditos se verán reflejados en el tercer trimestre de la vigencia 2019.

- Cumplimiento **Planes de Acción 2019**, de acuerdo a las acciones programadas se evidencia un cumplimiento del **42%**, resultado que refleja el compromiso de cada uno de los funcionarios que laboran en la entidad, y una mejora permanente en la misma, como se refleja el cuadro adjunto:

PLAN DE ACCIÓN 2019 – PROCESO	TOTAL TAREAS DEL PLAN	TAREAS PLANEADAS A 30 DE JUNIO	TAREAS FINALIZADAS A 30 DE JUNIO	CUMPLIMIENTO A 30 DE JUNIO	AVANCE TOTAL DE CADA PLAN
Administración Financiera	16	5	5	100%	31%
Administración Logística	10	4	4	100%	40%
Asesoría Legal	9	4	4	100%	44%
Control Ético Disciplinario	10	6	6	100%	60%
Control Interno	16	5	5	100%	31%
Créditos	3	1	1	100%	33%



INFORME DE GESTIÓN I SEMESTRE 2019

Direccionamiento Sistemas de Gestión	5	2	2	100%	40%
Direccionamiento Estratégico	9	5	5	100%	56%
Direccionamiento del Talento Humano	14	5	5	100%	36%
Gestión Contractual	10	5	5	100%	50%
Gestión Documental	4	1	1	100%	25%
Industrial	27	13	13	100%	48%
Mercadeo y Comunicaciones	28	13	13	100%	46%
Telemática	22	10	10	100%	45%
CONSOLIDADO FINAL	183	79	79	100%	42%

Conforme al resultado de los planes de acción, para el primer semestre se tenían programadas 79 actividades para ejecutar, de las cuales ninguna presentó novedad, por lo que se alcanza un 100% de efectividad ante el cumplimiento de las tareas.

Para el segundo semestre de la presente vigencia se ejecutaran las 104 actividades pendientes, es importante mencionar que la oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento constante a las tareas pendientes de los diferentes planes, con el fin de que se cumplan de manera oportuna y efectiva.

- Para la vigencia 2019, la entidad programo la **ejecución de dos (02) proyectos de inversión**, los cuales presentan el siguiente avance:

PROYECTO 1.		
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	
CODIGO BPIN	2018011000671	
PRESUPUESTO TOTAL PROYECTO DISTRIBUIDO EN EL CUATRIENIO 2019-2022	\$7.955.000.000.00 distribuido de la siguiente manera por vigencia	
	VIGENCIA 2019	\$1.000.000.000.00
	VIGENCIA 2020	\$3.955.000.000.00
	VIGENCIA 2021	\$1.500.000.000.00
	VIGENCIA 2022	\$1.500.000.000.00



PROPOSITO DEL PROYECTO	Implementar un proyecto para Datacenter alternativo: teniendo en cuenta la planeación estratégica del proceso Telemática para el cuatrienio y así mismo actualizar la plataforma TIC; que incluyen dos (02) productos con actividades a desarrollar, así: <ol style="list-style-type: none"> 1. Producto Servicios de Información actualizados. 2. Productos servicios tecnológicos.
AVANCE DEL PROYECTO	Actualmente el proyecto se encuentra publicado en pliegos definitivos, se estima contratar en el mes de agosto de 2019.



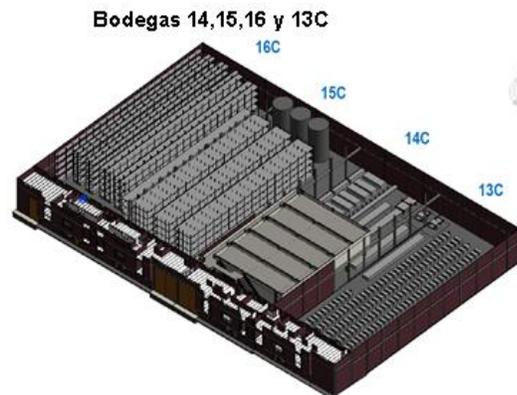
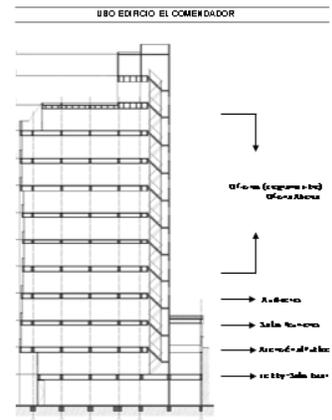
PROYECTO 2.		
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	
CODIGO BPIN	2018011000668	
PRESUPUESTO TOTAL PROYECTO DISTRIBUIDO EN EL CUATRIENIO 2019-2022	\$31.275.000.000.00 distribuido de la siguiente manera por vigencia	
	VIGENCIA 2019	\$3.500.000.000.00
	VIGENCIA 2020	\$9.335.000.000.00
	VIGENCIA 2021	\$9.960.000.000.00
	VIGENCIA 2022	\$8.480.000.000.00



<p>OBJETIVO PROYECTO</p>	<p>DEL Adecuación de las instalaciones de la entidad, en cumplimiento de la normatividad legal vigente y ampliar las líneas de producción.</p>
<p>AVANCE PROYECTO</p>	<p>DEL Actualmente el proyecto se encuentra en ejecución, en la siguiente forma:</p> <p>ALCANCE COMENDADOR. Se comprometió el 17 de mayo de 2019, por valor de \$ 1.130.000.000,00. Consultoría e interventoría.</p> <p>ALCANCE BODEGA 13 C. Se comprometió el 15 de marzo de 2019, por valor de \$ 297.874.180,45. Consultoría e interventoría.</p> <p>FASE I – OBRA BODEGAS FUNZA. Pendiente obtener resultados de la consultoría, e iniciar proceso de selección de contratistas para la intervención. Recursos 2019: \$1.800.000.000,00.</p>



<p>CONTRATO Nº 079-5-2019</p> <p>FASES DE LA CONSULTORÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. TRÁMITES DE ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES PARA NORMALIZACIÓN DE PRECIO. 2. ACTUALIZACIONES Y DISEÑOS 3. ENTREGABLES Y CANTIDADES DE OBRA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, APU, MEMORIAS DE CANTIDADES, PROGRAMACIÓN 4. LICENCIAS Y PERMISOS
--





3.2.2 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO SISTEMA GESTIÓN INTEGRAL

- De acuerdo con la integración Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, en el marco de la **Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas** emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Fondo Rotatorio de la Policía, realizó las siguientes actividades:

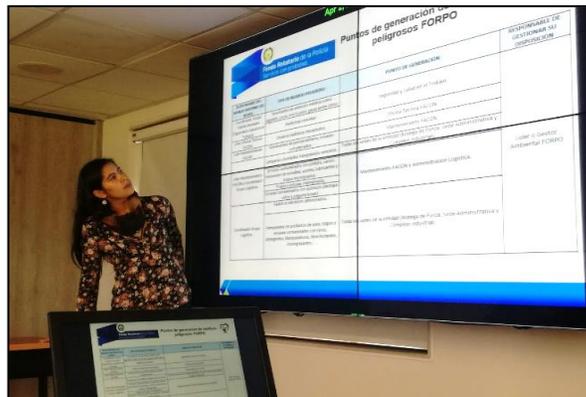
 - Actualización y socialización política de administración de riesgos.
 - Actualización mapas de riesgos.
 - Desarrolló actividades para afianzar la gestión de riesgos, así como el control en todos los niveles de la entidad, con lo que se pretende el logro de los objetivos estratégicos y de los procesos.
 - Sensibilizaciones permanentes en la metodología de riesgos, con el fin de generar una cultura soportada en autocontrol, autoevaluación y mejora continua, la cual es fundamental para garantizar resultados efectivos bajo los parámetros de calidad, eficiencia, eficacia y efectividad.
 - Actualización del objetivo de los procesos en el formato caracterización, identificando el qué, con qué y para qué, conforme a la metodología de riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- Elaboración y socialización **Orden de Servicio No. 000013 de 08 de julio de 2019**, con el fin de definir responsabilidades frente a la visita del ente de certificador ICONTEC **“AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ISO 9001:2015; OHSAS 18001:2007 e ISO 14001:2015 PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA”**.
- Asesoría y acompañamiento en el desarrollo de la **revisión por la dirección y autoevaluación de control y gestión**, espacio mediante el cual se evalúa la gestión de cada proceso, fortalezas y debilidades de los mismos, de acuerdo a lo establecido en los requisitos exigidos de las normas ISO 9001 en su versión 2015, 14001 versión 2015 y 18001 versión 2007.
- Elaboración y socialización **Orden de Servicio No. 000011 de 14 de junio de 2019**, con el fin de definir responsabilidades frente a la auditoría a efectuarse en el segundo semestre de la presente vigencia por parte del ente de control **“Contraloría General de la República”**
- **Actualización Instructivo identificación, y manejo de las partes interesadas**, alineado al formato MATRIZ DE PARTES INTERESADAS, con el fin de evaluar de manera adecuada las mismas.



- Como parte de la **Gestión Ambiental**, se realizaron diferentes actividades, sensibilizaciones y campañas, promoviendo una cultura ambiental en los funcionarios de la Entidad, como se refleja a continuación:
- Redefinición de **objetivos ambientales**.
- Elaboración y **socialización de los planes y programas ambientales** relacionados con el manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, agua, energía, papel, manejo y almacenamiento de sustancias químicas; los cuales tienen por objeto generar una conciencia y cultura en el personal de la entidad para el adecuado manejo y aplicación de controles operacionales, que permitan un uso razonable de recursos, disminución en su consumo y prevención de la contaminación.

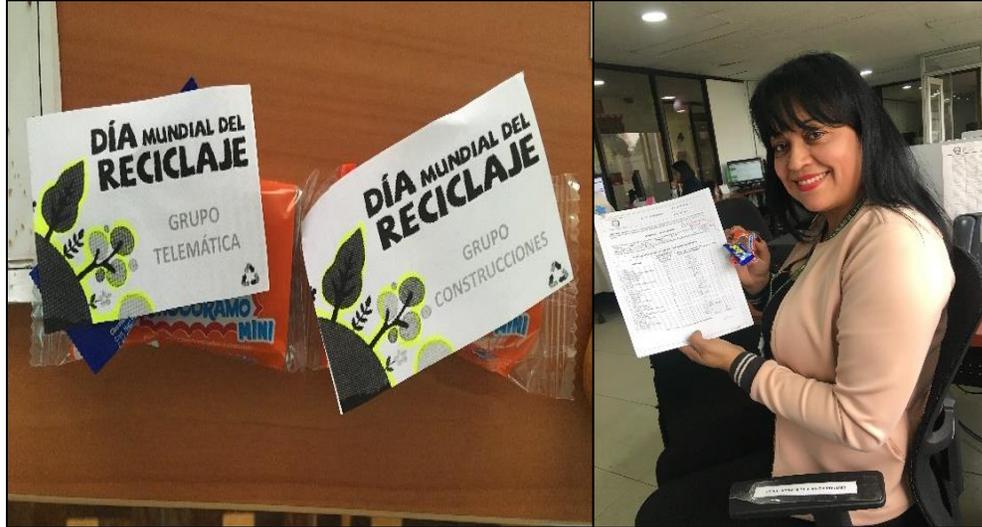


- Se realizó en conjunto con los pares integrales la **identificación y adopción de estrategias de minimización y/o disminución de residuos peligrosos** de los grupos responsables de su generación en la Entidad, de acuerdo al numeral 5.1.4 Medidas que permitan *reducir la cantidad de RESPEL generados* (pág. 13-15) del documento PGIRESPEL, cada dependencia responsable (Telemática, Logística, Operaciones de Comercio Exterior, Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo - SST, Fábrica de Confecciones y Almacén General), con el fin de alcanzar las metas de reducción propuestas.





- Se realizó **evaluación de conocimientos** en la clasificación de los residuos, efectuando reconocimiento al personal comprometido con el medio ambiente.



- **Inclusión de criterios sostenibles en la contratación de bienes, servicios y obras civiles**, estableciendo requisitos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de que los oferentes y contratistas de la Entidad eviten y/o reduzcan riesgos en el cumplimiento de la normatividad aplicable en el ofrecimientos de bienes, servicios y obras.



- **Creación estrategias ECO- OFICINA**, con el fin de adoptar controles que permitan tener un adecuado manejo de los puntos ecológicos y correcta segregación en la



Título¹:

**INFORME DE GESTIÓN
I SEMESTRE 2019**

Fecha²:
2019-07

Página 18 de 59

fuelle; estrategia que se socializó a los pares integrales, la cual consiste en calificar el uso de los puntos ecológicos por parte del personal de servicios generales.



ECO-OFCINA PUNTOS ECOLÓGICOS FORPO						
DEPENDENCIA	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES	NOMBRE DE QUIÉN CALIFICA	NOMBRE PAR INTEGRAL O FUNCIONARIO	Nº
	BUENO 	MALO 				
						FECHA
						1
						2
						3
						4
						5
						6
						7
						8
						9
						10
						11
						12
						13
						14
						15
						16
■ TOTAL						



- **Sensibilización sobre el adecuado manejo del Kit anti derrames y atención de emergencias asociado a derrames de sustancias químicas**, dirigida al personal de mantenimiento y servicios generales de la entidad.



- **Creación estrategias de reducción en la generación de residuos peligrosos**, de tal forma que se disminuya la cantidad generada en las tres (03) sedes, y se obtengan beneficios económicos al realizar menor entrega de los mismos, y sobre todo se disminuya el impacto negativo generado a la salud y al medio ambiente por la disposición de los mismos.

Percloroetileno

Computadores, CPU, teclados, mouse

Toners y cartuchos de impresora

Lámparas Led para maquinas de confección.

Remanentes de aceites, lubricantes y demás sustancias.

Chalecos antibalas impactados

Maquinaria obsoleta para la confección

Pilas y baterías

Bombillas, luminarias y balastos

Medicamentos vencidos

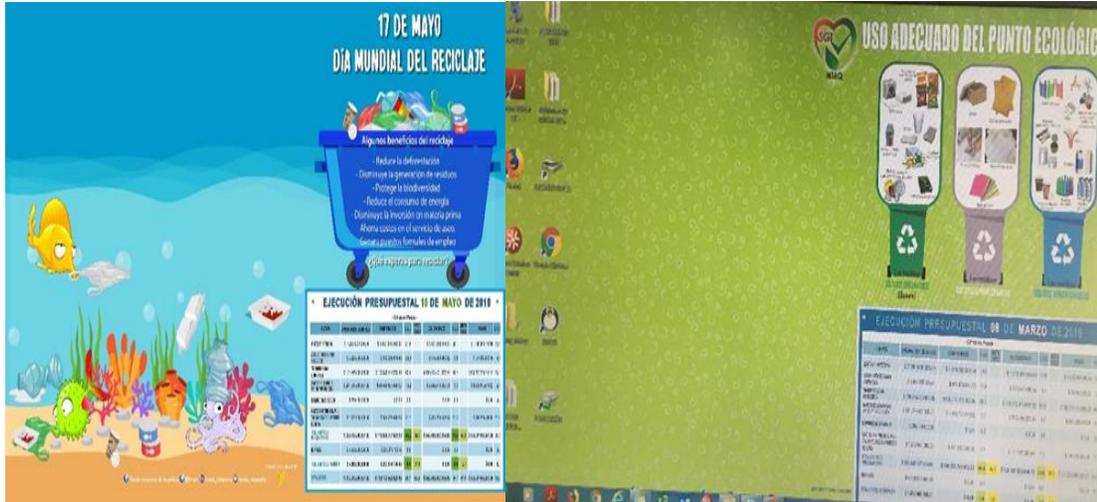
Residuos o desechos peligrosos: son aquellos que tienen componentes de alto riesgo para la salud y el medio ambiente.

CORROSIVO		TOXICO	
REACTIVO		INFAMABLE	
EXPLOSIVO		INFECCIOSO O PATOGENO	

CRETIP



- **Sensibilización efectuada por medio del papel tapiz** en la pantalla de los computadores, publicando textos alusivos a diferentes temas ambientales como: manejo de residuos, consumo de agua, energía, papel, así como de eventos reconocidos mundialmente (día del reciclaje, de la tierra y del medio ambiente).



- Se realizó **adquisición** mediante orden de compra No 37141 de **elementos referentes al manejo de residuos no peligrosos, peligrosos y sustancias químicas**, mediante el cual se compró cuatro (04) kit anti derrames, cinco (05) puntos ecológicos de 121 litros y cinco (05) estibas anti derrames, los cuales fueron instalados en las tres (03) sedes de la entidad, y pretenden coadyuvar en el manejo adecuado de residuos sólidos desde una adecuada separación en la fuente hasta en la atención de derrames de sustancias químicas y residuos peligrosos.



- **Socialización manejo adecuado de residuos sólidos convencionales, promoción consumo responsable, divulgación actividad pos consumo de RAEEs y uso**



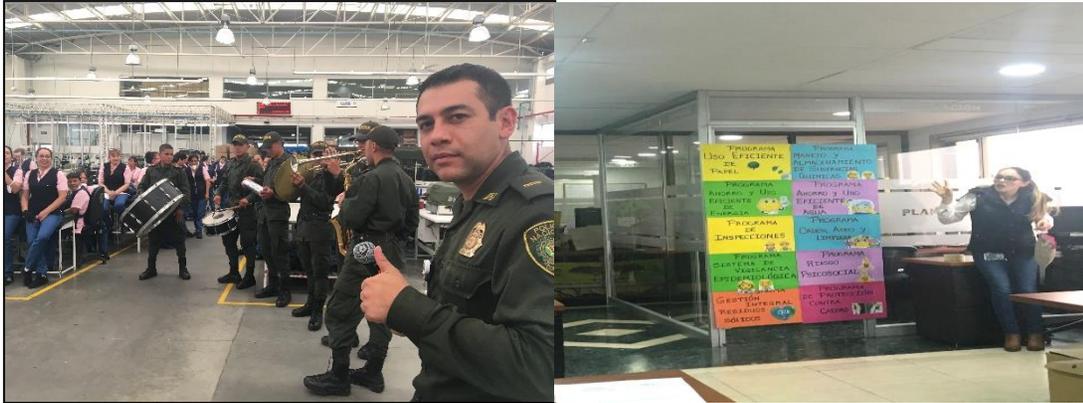
adecuado del punto ecológico en la sede administrativa, complejo industrial y bodegas de Funza.



- **Se realizó la estrategia de educación ambiental mediante TIC**, la cual busca que mediante el reconocimiento de algunos humedales de la ciudad, los funcionarios tomen conciencia y fomenten su cuidado y preservación.



- **Desarrollo campañas ambientales y actividades lúdicas en temas ambientales** y de seguridad y salud en el trabajo en las tres (03) sedes de la Entidad, así:
 - ✓ Políticas de los sistemas de gestión.
 - ✓ Programas y planes ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.
 - ✓ Aspectos e impactos ambientales y riesgos y peligros ocupacionales.



3.2.3 GESTIÓN PROCESO MERCADEO Y COMUNICACIONES

El Grupo Mercadeo y Comunicaciones en el primer semestre de la vigencia 2019, realizó las siguientes actividades relevantes:

- **Socialización y publicación gestión de la entidad de manera permanente**, difundiendo y promoviendo a través de los diferentes mecanismos de comunicación de la entidad (página web, correo electrónico, atención telefónica y personalizada, chat, línea gratuita y redes sociales), los productos y servicios, noticias, actividades, entre otros, así:
 - **TWITTER:** 5.214 Seguidores – Publicaciones: 397
 - **FACEBOOK:** 8.168 seguidores – Publicaciones: 419
 - **INSTAGRAM:** 1.901 seguidores – Publicaciones: 358
 - **YOU TUBE:** 1.068 visualizaciones – Publicaciones: 15
 - **PÁGINA WEB FORPO:** 27 NOTICIAS
 - **PÁGINA GSED:** 20 NOTICIAS

ATENCIÓN TELEFÓNICA

LÍNEA GRATUITA
01 8000 52 00 27

CONMUTADOR:
(031) 220 71 00

Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

ATENCIÓN VIRTUAL

- CHAT: WWW.FORPO.GOV.CO / BOTÓN: PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- CORREO ELECTRÓNICO: forpo@forpo.gov.co / denuncias@forpo.gov.co
- REDES SOCIALES:

/fondo rotatorio de la policia

@forpo

Fondo_rotatorio

Fondo_rotatorio

Nuestro portal web, los correos electrónicos, y las redes sociales se encuentran activas las 24 horas, no obstante, los requerimientos y/o preguntas recepcionadas por estos medios, se gestionarán dentro de días hábiles en el horario de 7:30 a.m. a 12:00 M y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.



- **Diseño y Publicación de la Edición Especial FORPO - REVISTA DIGITAL No. 02 y CUARTA - QUINTA EDICIÓN DEL MAGACIN**, medio a través del cual se refleja información de interés sobre los temas de interés, el hacer de la entidad, y se presenta el portafolio de productos y servicios.



- **Diseño y creación videos**, explicativos e informativos del uso correcto del punto ecológico, unidades de negocio, solicitud créditos, rutas de evacuación, entre otros; espacios interactivos que fortalecen los canales de comunicación con los clientes internos y externos de la entidad.



- **Aplicación encuestas**, como espacio de percepción de las partes interesadas de la entidad, se creó y aplico la encuesta de satisfacción del cliente de Adquisiciones y Contratos y Logística; y encuesta de morbilidad de talento humano, planeación y mercadeo y comunicaciones.
- Durante el periodo 01 de enero al 30 de junio vigencia 2019 **se recibieron 26.693 solicitudes**, tramitadas de la siguiente manera:

RESULTADOS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL I SEMESTRE 2019								
DEPENDENCIAS	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	FELICITACIONES	DENUNCIAS	SUBTOTALES	%
CONMUTADOR Y LÍNEA NACIONAL	22.542	0	0	0	0	0	22.542	84,45%
CRÉDITO Y CARTERA	1.763	4	0	0	0	0	1.767	6,62%
TESORERÍA	29	0	0	0	0	0	29	0,11%
TALENTO HUMANO	233	3	0	0	0	0	236	0,88%
ADQUISICIONES Y CONTRATOS	100	1	0	0	0	2	103	0,39%
CONSTRUCCIONES	43	0	0	0	0	0	43	0,16%
FÁBRICA DE CONFECCIONES	10	0	0	0	0	0	10	0,04%



OFICINA ASESORA JURÍDICA	17	2	0	0	0	0	19	0,07%
CENTRAL DE CUENTAS	4	0	0	0	0	0	4	0,01%
CONTABILIDAD	74	0	0	0	0	0	74	0,28%
TELEMÁTICA	19	0	0	0	0	0	19	0,07%
REDES SOCIALES	113	1	0	4	25	0	143	0,54%
OTROS	1.703	0	0	0	1	0	1.704	6,38%
TOTALES	26.650	11	0	4	26	2	26.693	100,00%

- **Participación comité comercial y de Servicio al Ciudadano, encuestas**, el cual fue liderado con el Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED) en las instalaciones de COTECMAR.



3.2.4 GESTIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO

- El Grupo Talento Humano desarrolló diferentes **actividades de bienestar**, entre las que se encuentran:
 - Despedida personal uniformado en comisión que finaliza la misma en la entidad.
 - Presentación portafolio Chevrolet.
 - Visita Oficina móvil Cafam.
 - Día de la mujer.
 - Día del género.
 - Obra de teatro "Yo soy Betty la Fea".
 - Selección personaje y grupo del mes.
 - Chocolatada con el Director General.
 - Actividades deportivas.
 - Actividad Mary Kay.



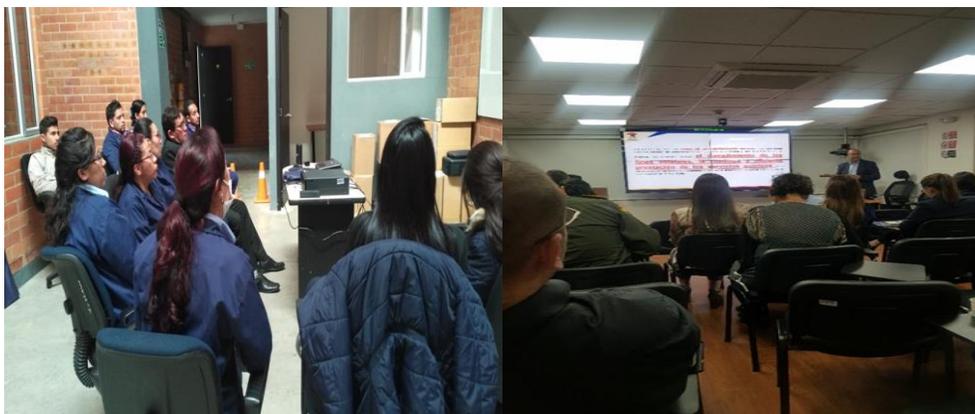
- Día de la Secretaria.
- Invitación Día de la Madre DIBIE.
- Actividad de bienestar Día de la Madre FORPO.
- Actividad de Yoga FACON
- Invitación Día del Padre DIBIE
- Actividad Día del Padre FORPO
- Reconocimiento personal uniformado en comisión que ascendió
- Tardes deportivas y campeonatos de Volleyball.



- Desarrollo **Comité de Gestión Humana** de manear mensual, a través del cual se analizan diferentes temas de interés y bienestar en pro de los funcionarios que laboran en la entidad.
- Sensibilización **denominada “asegure el almuerzo”**, la cual tuvo como objetivo sensibilizar a los servidores públicos de la importancia de tener un trabajo estable.



- Se desarrollaron **capacitaciones y reinducciones en diferentes temas de manera presencial y virtual**, a las distintas dependencias de la entidad, con el fin de mejorar las competencias de los servidores públicos en pro de la mejora en la ejecución de sus actividades, así:
 - Seguridad Social
 - Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
 - Servidor Público y servicio al ciudadano.
 - Guía de lenguaje claro para servidores públicos de Colombia.
 - Cultura de paz y reconciliación.
 - Contratación estatal
 - Liquidación en Retención en la Fuente.
 - Gestión documental
 - Capacitación BIM – Innovación para FORPO.



- **Capacitación concurso de méritos** según cronograma aprobado, dirigido a los funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía, con el fin de facilitar su participación y apoyar el conocimiento en los diferentes temas.
- Desarrollo **actividades de seguridad y salud en el trabajo**, pensando en el bienestar integral de los funcionarios, así:



- Sensibilización manejo del estrés y pausas activas.
- Gestión elaboración video pausas activas.
- Curso de coordinador de alturas.
- Sensibilización detección cáncer de mamá.
- Tamizaje y examen de seno.
- Campaña donación de sangre.
- Inspecciones a puesto de trabajo.



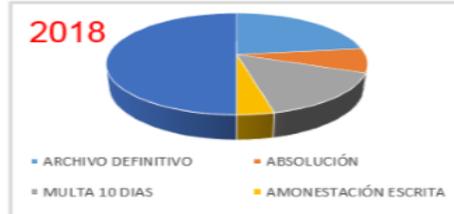
3.2.5 GESTIÓN PROCESO CONTROL ÉTICO DISCIPLINARIO

Durante el primer semestre 2019, de acuerdo a los lineamientos enmarcados dentro de las garantías constitucionales y legales, se **aperturaron once (11) investigaciones preliminares y cinco (05) investigaciones disciplinarias**; resultado comparado con la vigencia 2018 se evidencia disminución de investigaciones disciplinarias como se refleja a continuación:

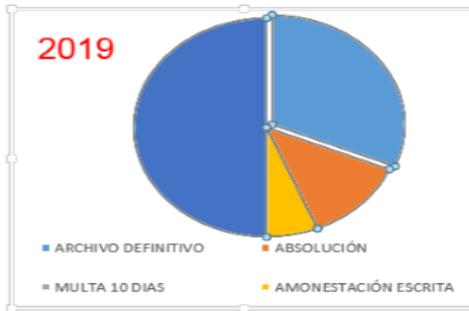


**CUADRO COMPARATIVO DE LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS
DEL AÑO 2018 Y PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2019.**

DECISIÓN	2018
ARCHIVO DEFINITIVO	6
ABSOLUCIÓN	2
MULTA 10 DIAS	4
AMONESTACIÓN ESCRITA	1
TOTAL	13



DECISIÓN	2019
ARCHIVO DEFINITIVO	5
ABSOLUCIÓN	2
MULTA 10 DIAS	0
AMONESTACIÓN ESCRITA	1
TOTAL	8



- Se realizaron diferentes **sensibilizaciones y actividades** en donde participan los jefes de oficinas asesoras, coordinadores de los grupos y servidores públicos que integran el Fondo Rotatorio de la Policía, mediante actividades y campañas lúdicas, tales como:
 - **Sensibilizaciones** del código de integridad, metodología de la administración de riesgos, actividad realizada por parte de profesionales del Departamento Administrativo de la Función Pública.





Título:

INFORME DE GESTIÓN I SEMESTRE 2019

Fecha:
2019-07

Página 30 de 59

- **Campaña de principios y valores de la entidad**, mediante el papel tapiz, actividades lúdicas, correo electrónico, sensibilizaciones, entre otras.



- **Sensibilización tablas de la ley disciplinaria**, lo que permite esclarecer los hechos que son objeto de investigaciones disciplinarias y las consecuencias.



TABLAS DE LA LEY DISCIPLINARIA



Citaciones:

1. Cumplimiento de un **deber** legal
2. Responsabilidad **individual** o del jefe directo por **omisión**



Consecuencias

1. **Obstaculizar** la investigación
2. **Incumplimiento** a sus deberes.



Cuidado:

Código Disciplinario
Único, artículo 35

“24. Incumplir cualquier decisión ... **disciplinaria** en razón o con ocasión del **cargo** o **funciones**, u **obstaculizar** su ejecución”.



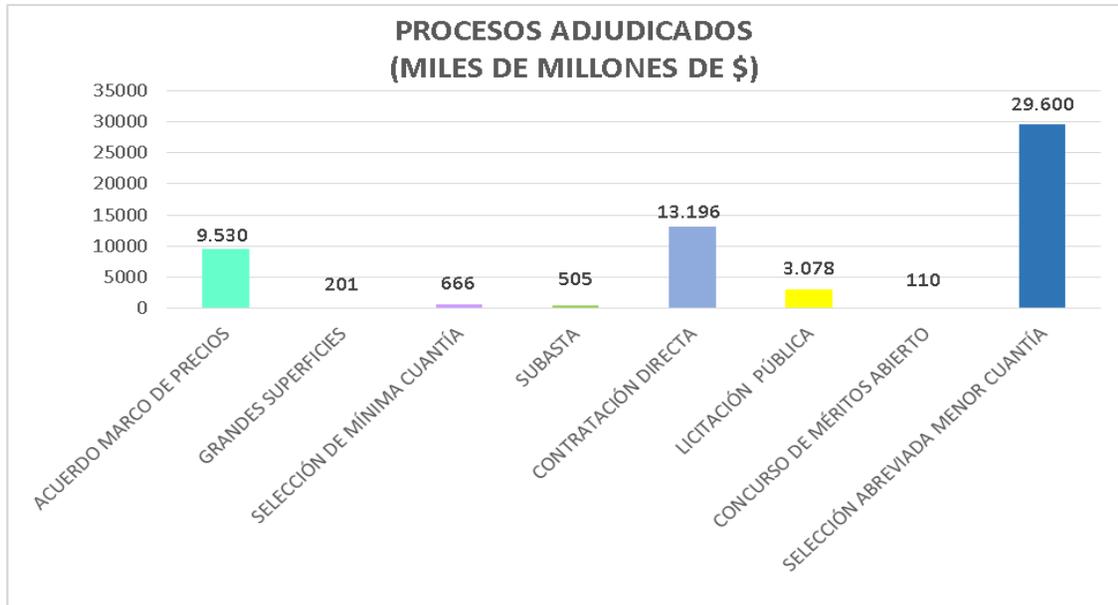
3.3 GESTIÓN PROCESOS MISIONALES

3.3.1 GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL

GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO ADQUISICIONES Y CONTRATOS

- Respecto a los compromisos adquiridos con nuestros clientes internos y externos, la Entidad adelantó los **procesos contractuales**, publicándolos debidamente en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública), como se demuestra a continuación:

RELACIÓN PROCESOS ADJUDICADOS POR MODALIDAD I SEMESTRE VIGENCIA 2019		
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
ACUERDO MARCO DE PRECIOS	28	\$ 9.530.675.862,55
GRANDES SUPERFICIES	9	\$ 201.997.650,00
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA	28	\$ 666.921.320,66
SUBASTA	4	\$ 505.379.999,64
CONTRATACION DIRECTA	55	\$ 13.196.490.822,45
LICITACIÓN PÚBLICA	3	\$ 3.078.322.883,17
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	1	\$ 110.000.000,00
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	9	\$ 29.600.595.665,90
TOTAL	137	\$56.890.384.204.37



Dado lo anterior, podemos mencionar algunos de los **procesos representativos adjudicados**, así:

OBJETO	VALOR
<p>Obras en las estaciones y unidades de policía.</p>	<p>\$ 7.070.588.627,36</p>



Titulo¹:

**INFORME DE GESTIÓN
I SEMESTRE 2019**

Fecha²:
2019-07

Página 33 de 59

Adquisición vales o bonos para el suministro de combustible (vehículos propiedad de la Policía Nacional - grupos especiales).

\$3.010.190.352.28



Adquisición tela para uniformes Armada Nacional, botones dorados, uniformes varios.

\$5.178.435.000.00





Título¹:

**INFORME DE GESTIÓN
I SEMESTRE 2019**

Fecha²:
2019-07

Página 34 de 59

Adecuación y fortalecimiento tecnológico centro de datos Policía Nacional.

\$19.523.026.552.54



Adquisición de diferentes vehículos de transportes terrestre para unidades de la Policía Nacional GOESH-DIJIN-MEBOG.

\$3.939.779.631.00



Servicios profesionales en docencia “Colegios de bienestar Policía Nacional”

\$2.811.195.592.08





Actividades de integración y mejoramiento a la calidad de vida, para el personal que conforma las unidades de la Policía Nacional.

\$2.632.911.761.71



GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL - GRUPO CONSTRUCCIONES

- Para el primer semestre de la vigencia de 2019, de acuerdo a la misionalidad del grupo construcciones y las acciones efectuadas en el desarrollo de los proyectos que suscribe la Entidad, la supervisión de los contratos de obra y/o interventoría, seguimiento a la solicitud de prórrogas, adiciones, suspensiones y modificaciones a los proyectos de obra, se logró realizar la entrega de los mismos con calidad, oportunidad y eficiencia, aspectos propios de la Entidad, así:
 - Se realizó la **entrega de una (01) obra**, así:

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORIA
“Adecuación vía de la media calzada norte de la carrera 90, junto a la clínica regional de occidente de la Policía Nacional por la modalidad de precios unitarios fijos sin formula de reajuste”.	\$ 107.885.379	\$ 19.119.394,56
TOTAL	\$ 107.885.379	\$ 19.119.394,56

Titulo¹:

INFORME DE GESTIÓN I SEMESTRE 2019

Fecha²:

2019-07

Página 36 de 59



➤ Se realizó la **entrega de dos (02) mantenimientos**, así:

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORÍA
“Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas en la ciudadela de viviendas fiscales CENOP fase I de la Dirección de Bienestar Social”	\$ 557.449.384,46	N.A
Obras de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes hidrosanitarias, incluyen la remodelación de los baños y red contraincendios, del ESPHA Hospital Central por la modalidad de precios unitarios fijos sin formula de reajuste.	\$1.425.170.964,78	\$126.000.000,00
TOTAL	\$ 1.982.620.349,24	\$ 1.282.757.026,00



- Se realizó la **entrega de una (01) consultoría**, así:

UNIDAD POLICIAL	OBRA	INTERVENTORIA
Consultoría para los estudios y diseños de la adecuación de la unidad de cuidados intermedios del ESPHA hospital central de la Policía Nacional y la realización de los trámites para la obtención de la licencia de construcción”.	\$84.000.000,00	\$42.000.000,00



- Se llevó a cabo el trámite **de doce (12) posventas** en las estaciones de Policía de Buenavista Boyacá; Riohacha Guajira; Ciudad Verde Soacha; Puente Piedra Madrid; Subachoque Cundinamarca; Suárez Tolima; Tame Arauca (alojamientos); Manzanares Caldas; Galeras Sucre; Centro de convenciones ESPOL FASE II; Casas fiscales escuela Facatativá Cundinamarca; Escuela de Seguridad Vial – ESEVI.



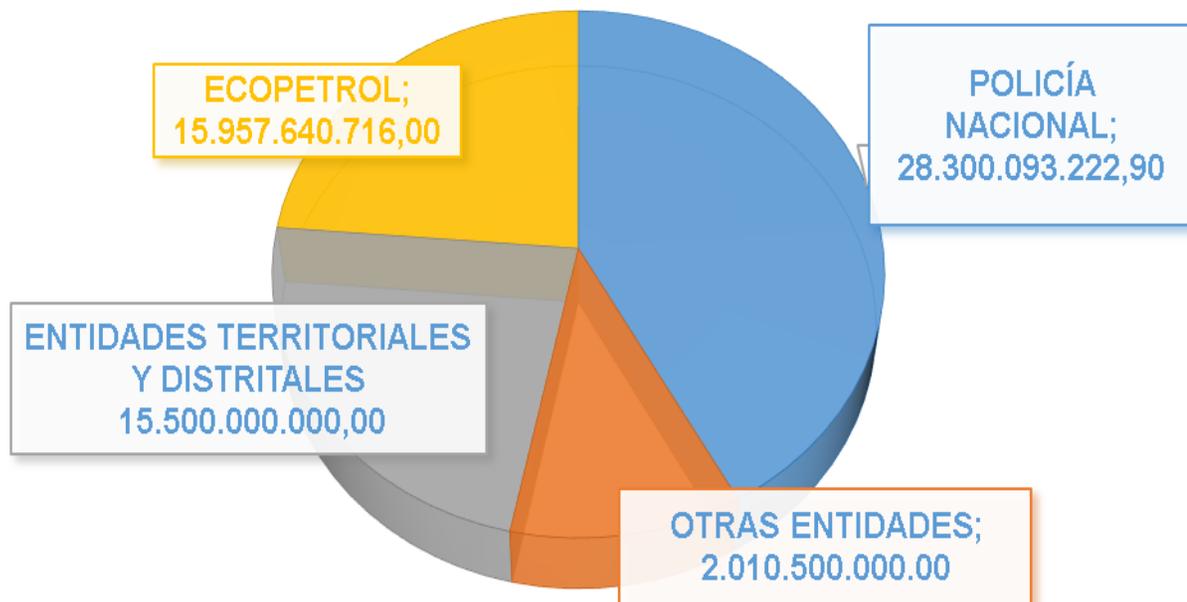
- Se realizó la **prefactibilidad** de veintiún (21) proyectos de obra civil, así:

N°	CLIENTE	PROYECTO	VALOR ASIGNADO
1	Dirección de Bienestar Policía Nacional- DIBIE	Mantenimiento y adecuación ascensores viviendas y colegios	\$ 1.100.000.000,00
2	Dirección de Bienestar Policía Nacional- DIBIE	CENOP Fase II - Consultoría e interventoría integral	\$ 1.000.000.000,00
3	Dirección de Sanidad Policía Nacional - DISAN	Renovación 1 ascensor pacientes - Edificio "BG. DUARTE VALERO" Torre A	\$ 160.000.000,00
4	Dirección de Sanidad Policía Nacional - DISAN	Mantenimiento Central de gases medicinales HOCEN	\$ 804.812.915,00
5	Dirección de Sanidad Policía Nacional - DISAN	Mantenimiento Redes hidrosanitarias FASE II HOCEN	\$ 1.802.700.000,00
6	Dirección de Sanidad Policía Nacional - DISAN	Interventoría mantenimiento Redes hidrosanitarias FASE II HOCEN	
7	Dirección de Sanidad Policía Nacional - DISAN	Pavimentación de vía - Clínica regional de occidente	\$ 160.000.000,00
8	Dirección de Sanidad Policía Nacional - DISAN	Mantenimiento HOCEN - cielo rasos, pisos	\$ 1.400.000.000,00
9	Dirección de Sanidad Policía Nacional - DISAN	Mantenimiento Clínica PEREIRA - fachada	\$ 390.000.000,00
10	Dirección de Sanidad Policía Nacional - DISAN	Mantenimiento Clínica ENVIGADO	\$ 1.400.000.000,00
11	Fondo Rotatorio de la Policía -FORPO	Consultoría comendador	\$ 1.000.000.000,00
12	Fondo Rotatorio de la Policía -FORPO	Interventoría comendador	\$ 400.000.000,00
13	Dirección Administrativa y Financiera - DIRAF	Consultoría LA PEÑA	\$ 200.815.172,00
14	Dirección Administrativa y Financiera - DIRAF	Interventoría LA PEÑA	\$ 123.760.000,00
15	Escuela de Seguridad Vial - ESEVI	Construcción red de alcantarillado	\$ 129.343.784,93
16	Escuela de Seguridad Vial - ESEVI	Actualización estudios técnicos FASE II ESEVI - TUNJA	\$ 750.000.000,00
17	Escuela de Seguridad Vial - ESEVI	Interventoría estudios FASE II ESEVI - TUNJA	\$ 300.000,00
18	FISCALÍA CEAC	Mantenimiento CEAC	\$ 337.695.230,05
19	FISCALÍA CEAC	Interventoría mantenimiento CEAC	\$ 50.654.284,51
20	Caja de Sueldos de Retiro - CASUR	Obra Centro Vacacional MELGAR	\$ 1.918.344.000,00
21	Caja de Sueldos de Retiro - CASUR	Interventoría Centro Vacacional MELGAR	\$ 153.467.520,00


GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

Durante el primer semestre de la vigencia 2019, se efectuó la **suscripción de contratos interadministrativos** con diferentes entidades, como se relaciona a continuación:

**CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
SUSCRITOS - PRIMER SEMESTRE 2019
\$61.768.233.938,90**



De acuerdo a la gráfica anterior, se relacionan los diferentes convenios suscritos, así:

- Suscripción de **contrato interadministrativo con nueva entidad**:

ENTIDAD	NO. DEL CONVENIO	VALOR
Departamento de Santander, Policía Nacional y Fondo Rotatorio de la Policía.	C.I. de Cooperación 709-2019	\$1.000.000.000,00



- Suscripción de **contratos interadministrativos con clientes que se han fidelizado**, acción que refleja que han encontrado en el Fondo Rotatorio de la Policía calidad en los productos y servicios, y transparencia en la ejecución de recursos, así:

ENTIDAD	NO. DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO (C.I)	VALOR
Policía Nacional y Dirección Administrativa y Financiera (DIRAF).	C.I. 06-5-10010-2019	\$1.035.871.20
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC, Policía Nacional y Fondo Rotatorio de la Policía.	C.I. 055-2019	\$750.000.000.00
Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional y Fondo Rotatorio de la Policía.	A.C No 02-2019 derivado del convenio marco 3011412	\$4.594.920.716.00
Dirección de Investigación Criminal e Interpol DIJIN y el Fondo Rotatorio de la Policía.	C.I PN DIJIN No 03-5-10015-2019	\$89.995.220.00
Policía Nacional, Dirección Administrativa y Financiera – DIRAF y Fondo Rotatorio de la Policía.	C.I. PN DIRAF No 06-5-10036-2019	\$20.263.296.000.00
Policía Nacional, Dirección de Sanidad y Fondo Rotatorio de la Policía.	C.I. PN DISAN 07-5-20014-2019	\$160.000.000.00
Dirección de Bienestar Social de la Policía y Fondo Rotatorio de la Policía.	C.I. PN DIBIE No 08-5-16035-2019	\$2.685.570.000.00
Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander y Fondo Rotatorio de la Policía.	C.I PN ECSAN No 69-5-10030-2019	\$305.000.000.00
Policía Metropolitana de Bogotá y Fondo Rotatorio de la Policía.	Carta de compromiso No 06-287-19	\$4.500.000.000.00
Dirección de Inteligencia Policial DIPOL y Fondo Rotatorio de la Policía.	C.I PN DIPOL CD No 04-5-10033-2019	\$70.000.000.00
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF, Policía Nacional y Fondo Rotatorio de la Policía.	C.I No 01012402019	\$200.000.000.00
Policía Nacional, Dirección de Antinarcóticos y Fondo Rotatorio de la Policía.	C.I PN DIRAN 02-5-13809-2019	\$4.696.615.000.00
Policía Nacional, Dirección Administrativa y Financiera – DIRAF y Fondo Rotatorio de la Policía.	C.I. PN DIRAF No 06-5-10064-19	\$28.581.131.70
Empresa de transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENO S.A., Policía Nacional y Fondo Rotatorio de la Policía.	C.I de cooperación No 613-2019	\$10.000.000.000.00



Policía Nacional, Escuela de Seguridad Vial – ESEVI y Fondo Rotatorio de la Policía.	Carta de compromiso No 5	\$1.060.500.000.00
CENIT Transporte, Logística de Hidrocarburos, Policía Nacional, Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, Dirección de Investigación Criminal e Interpol y la Oficina de Planeación de la Policía Nacional.	Adición No 02 y Prorroga No 01 al Convenio de Colaboración No 01-2018	\$11.362.720.000.00
TOTAL		\$60.768.233.938.90

- Suscripción de **quince (15) actas de liquidación y cincuenta y nueve (59) actas de archivo**, en cumplimiento del seguimiento a las liquidaciones de los contratos y/o convenios interadministrativos con las diferentes entidades, y que se discriminan a continuación:

ENTIDAD	CANTIDAD ACTAS DE ARCHIVO SUSCRITAS	CANTIDAD ACTAS DE LIQUIDACIÓN SUSCRITAS
ECOPETROL	3	0
POLICÍA NACIONAL	4	5
OTRAS ENTIDADES	0	4
ENTIDADES TERRITORIALES	52	6
TOTAL	59	15

Es pertinente aclarar que las cincuenta y dos (52) actas de archivo, corresponden a convenios suscritos con entidades territoriales, que pertenecen a los diferentes negocios jurídicos que se celebraron en el marco de los contratos interadministrativos celebrados con el Ministerio del Interior.

GESTIÓN PROCESO CONTRACTUAL – GRUPO OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

- Se realizaron diferentes operaciones de desaduanamiento y exportación, así:

FUENTE	OPERACIONES	VALOR CIFRA EN DÓLARES
DESADUANAMIENTO	239	USD 30.661.087.58
EXPORTACIONES	43	USD 27.167.241.64
TOTAL	282	USD 57.828.329.22



Titulo!:

INFORME DE GESTIÓN I SEMESTRE 2019

Fecha²:
2019-07

Página 42 de 59





INFORME DE GESTIÓN I SEMESTRE 2019

- En el periodo comprendido del 01 de enero a 30 de junio de 2019, se realizaron **diferentes actividades relevantes**, así:
 - Tramite OEA – verificación de los requisitos, según Dec.3568 de 2011 – DIAN- elaboración diagramas de flujo de la cadena de suministro internacional y revisión de procedimientos para **incluir gestión de riesgos en la cadena de suministro internacional**, revisión actas con compromisos por cumplir, revisión normatividad actualizada.
 - Participación reunión solicitada por la Dirección Administrativa y Financiera – DIRAF, liderada por la señora General Yolanda Caceres Martinez, con el fin de encontrar una solución a partir de la cual se determine la **disposición final** que tendrán las **armas** recuperadas correspondientes a la LOA-CO-B-VCI.
 - Desaduanamiento en el puerto de Santa Marta (recepción, inventario y el desaduanamiento) de **Munición** de acuerdo al contrato d compraventa entre el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia, la Policía Nacional y la Compañía Brasileira de cartuchos. Con cargo al contrato interadministrativo PN-DIRAF- No. 06-5-10121-18.
 - Desaduanamiento en el puerto de Santa Marta y Cartagena, de **repuestos, aeronauticos, intendencia, equipos de telecomunicaciones**, recepcionado como donaciones por parte de INL- Embajada Americana, bajo el Convenio Bilateral de ayuda, celebrado entre los Gobiernos de Colombia y Estados Unidos y recepción de compras realizadas por la Policía Nacional y las Fuerzas Militares de Colombia, a través del programa de ventas militares al extranjero Foreign Militar Sales – FMS.
 - Desaduanamiento de una **aeronave PNC 0251**, recepcionado como donaciones por parte de INL- Embajada Americana, bajo el Convenio Bilateral de ayuda, celebrado entre los Gobiernos de Colombia y Estados Unidos por un valor de USD 3.443.290,17.
 - Desaduanamiento en el puerto de Cartagena, de **doce (12) vehiculos (diez (10) camionetas para la Dirección de Antinarcoticos - DIRAN y dos (02) para la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural – DICAR)**, recepcionado como donación por parte de INL- Embajada Americana, bajo el Convenio Bilateral de ayuda, celebrado entre los Gobiernos de Colombia y Estados.
 - **Registro a traves del modulo PQRS de la DIAN**, solicitud de emisión concepto relacionado con la viabilidad de que el FORPO preste sus servicios de intermediación aduanera a entidades del Ministerio de Defensa y entidades del estado.
 - **Trámite ante la DIAN, para la emisión de concepto correspondiente a la viabilidad** de realizar desaduanamientos y exportaciones a entidades del Sector Defensa y Sector Público.
 - **Desarrollo Investigación relacionada con la posibilidad, de realizar la exportación** de uniformes militares para Honduras (normatividad, requisitos, restricciones, permisos).



3.3.2 GESTIÓN PROCESO INDUSTRIAL

- El proceso industrial, dentro del I semestre de la vigencia 2019 efectuó diferentes actividades relevantes, tales como:
 - **Confección de productos** de diversas características, de acuerdo a los diferentes compromisos adquiridos con los clientes.
 - **Creación listado de operacional de los productos nuevos** que se confeccionarán en el segundo semestre de 2019, tales como: pantaloncillos tipo bóxer, pijamas, camisetas, batas médicas, corbatas, entre otros.
 - Desarrollo sensibilizaciones con el personal de calidad, con el fin de **unificar criterios y estandarizar la calidad de los nuevos productos** que se están confeccionando en el proceso industrial.



- Se realizó **instalación del punto polo a tierra de las nueve (09) máquinas bordadoras** de ocho cabezas en la línea de bordados Funza.





- Puesta en marcha **línea de gorras** para la elaboración de gorras beisboleras **con bordado INPEC** de acuerdo al contrato No 168-2018.



- Se realizó la entrega de **4.200 uniformes tipo camuflado pixelado para la Armada Nacional**, pertenecientes al contrato interadministrativo N° 0241 ARC-CBN6-2018,
- Se realizó la confección de **1.350 camisetas femeninas y 1.650 masculinas tipo polo turismo**.



- **Participación en el “VI Encuentro de la industria de Defensa y seguridad”**, a través del cual se establecieron relaciones comerciales con entidades del sector defensa mediante ruedas de negocio, actividad que permitió promocionar el portafolio de productos y servicios de la entidad.



- Desarrollo **sensibilización en tema de calidad**, específicamente del comportamiento de telas en el proceso productivo, efectuado por la empresa textil Lafayette.
- Instalación y **puesta en funcionamiento de maquinaria en la línea de bordados**, con el fin de aumentar la productividad que demanda el proceso.
- Elaboración **muestras y patronaje de los uniforme a confeccionar** de acuerdo a las diferentes tallas para el **personal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y Hospital Militar**.
- **Presentación de los nuevos productos** elaborados en el proceso industrial al **Director de Bienestar Social y delegado de la Fiscalía General de la Nación**.
- Presentación **muestras** para la confección de **camisas y chalecos**, incluyendo los bordados para la **Asociación de Obras Sociales de la Policía (AOS)**.



- Confección **muestras de uniforme No 5 Bomberos y Defensa Civil**.



- **Acompañamiento del Equipo Técnico** del proceso industrial al Grupo de Calidad de la Policía Nacional para el **levantamiento de la muestra de uniforme materno**, de igual forma con personal de la Dirección Antinarcóticos para la elaboración de la muestra del **Uniforme Táctico** de los Grupos de Operaciones Especiales.
- Desarrollo **estudio de mercado para establecer estándares y cotización para los diferentes uniformes de dotación** de personal de las entidades del sector público tales como: Agencia logística de las Fuerzas Militares; CREMIL, COTECMAR, INDUMIL, Club Militar, Defensa Civil, Dirección Sanidad, CTI - Fiscalía, con los cuales a la fecha se han suscrito convenios interadministrativos.

3.3.3 GESTIÓN PROCESO DE CRÉDITOS

- Durante el primer semestre de la vigencia 2019, se efectuó traslado presupuestal en el mes de mayo por lo cual se habilitó la plataforma de créditos, recibiendo las siguientes **solicitudes**, así:

LÍNEAS CRÉDITO	CANT.	VALOR
Consumo	75	590.242.480
Consumo empleados forpo	7	65.000.000
Consumo reconocimiento experiencia institucional.	2	20.000.000
Consumo supernumerarios forpo	1	2.000.000
Libre inversión Reconocimiento experiencia institucional.	21	1.291.000.000
Libre inversión	126	5.990.000.000
Libre inversión empleados forpo	4	180.000.000
TOTAL	236	8.138.242.480

Dado lo anterior, cabe resaltar que dichas solicitudes se tramitaran en el mes de julio de acuerdo al concepto del Subcomité de créditos, es decir se realizara el desembolso respectivo.



- A corte 30 de junio, el proceso de créditos cuenta con una **cartera de \$197.531.891.288.00 con 11.478 obligaciones** distribuidas en las líneas de créditos de consumo, libre inversión y credito educativo etc.
- **Realizó videos tutoriales** con el apoyo del Grupo de Mercadeo y comunicaciones, con fin de que los beneficiarios institucionales de la policía y clientes, puedan realizar la solicitud de créditos de manera ágil y desde cualquier lugar del país.
- **Actualización lineamientos para el otorgamiento de créditos**, mediante “Circular 000006 lineamientos para el otorgamiento de créditos” e Instructivo “Otorgamiento de créditos”.
- Se atendió la **visita por parte del señor Director de Talento Humano de la Policía Nacional**, a quien se le presentaron las generalidades del programa de créditos, haciendo especial énfasis en la cobertura nacional gracias a la plataforma INFORPO, quien resalto el beneficio al personal policial con la creación de la línea de créditos en reconocimiento a la experiencia institucional.
- **Actualización estrategia del OPA** – Otro Procedimiento Administrativo en el Sistema Único de Información de Tramites – SUIT, teniendo en cuenta que en el respectivo sistema se encuentra registrado la **colocación de créditos**, a través de la cual se reflejan avances tecnológicos con los que cuenta la entidad para agilizar los trámites de las solicitudes de créditos, así mismo se incorporaron los resultados de las encuestas de satisfacción del cliente beneficiado con el programa de créditos de la entidad.
- **Creación línea de créditos en reconocimiento de la experiencia institucional**, se diseñó la respectiva línea en pro del bienestar del personal policial en servicio activo con más de veinte (20) años de servicio, que se denominó “Créditos en reconocimiento a la experiencia institucional”, a una tasa del 0.5% nominal mensual, la cual se incrementará al 0.8% nominal mensual en el evento en que el solicitante obtenga asignación de retiro o pensión o presente mora en los pagos del crédito.

3.4 GESTIÓN PROCESOS DE APOYO

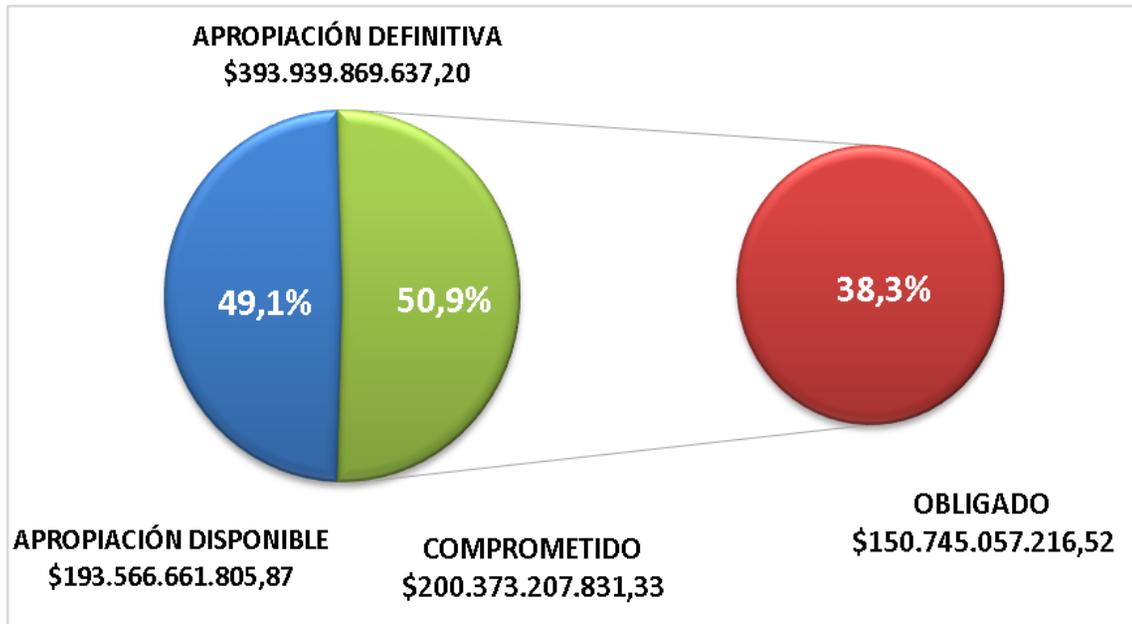
3.4.1 GESTIÓN PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GRUPO PRESUPUESTO

- En coordinación con las Subdirecciones Operativa, Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación se realizan **seguimientos a la ejecución presupuestal** de la vigencia y reserva, mecanismos de control que han sido efectivos para el alcance de los siguientes resultados:
 - **Ejecución reserva presupuestal 2018, I semestre vigencia 2019.**



➤ *Ejecución reserva presupuestal* del I semestre vigencia 2019.



PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GESTIÓN GRUPO CONTABILIDAD



INFORME DE GESTIÓN I SEMESTRE 2019

- A corte 30 de junio de 2019, se llevó a cabo el cierre del mes de mayo, realizando la presentación del estado de la situación financiera de la entidad al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II, Con las siguientes cifras:

BALANCE CONSOLIDADO	VALOR
Activo	529.821.281.569,77
Pasivo	206.465.613.747,03
Patrimonio	314.442.650.333,24
Utilidad	8.913.017.489,50

Nota: el cierre del mes de Junio se realizara en el mes de Julio de 2019, igualmente la presentación de los Estados Financieros a la Contaduría General de la Nación - CGN, a través del Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II.

- **Conciliación mensual de las utilidades Fábrica de Confecciones -FACON**, con los funcionarios de la Dirección de Bienestar Social.
- **Conciliación Operaciones recíprocas**, con las entidades públicas para efectuar la conciliación de las mismas.
- Desarrollo **Comité de Sostenibilidad Contable**, los casos especiales en cuanto a saldos y cuentas por depuración en los estados financieros, para la respectiva toma de decisiones.
- Elaboración de **conciliaciones bancarias** con los bancos correspondientes Sudameris, Panamá, Banco Popular, cuenta de ahorros y la Cuenta Única Nacional – CUN.
- Presentación del **Boletín de Deudores Morosos del estado**, en la plataforma del CHIP – BDME, ante la Contaduría General de la Nación.
- Se efectuó **notificación de los pares contables de las dependencias**, mediante la cual se dio a conocer la necesidad de realizar la conciliación entre grupos, recalcando que la función principal de los pares contables es ser un canal de comunicación más ágil y eficiente para subsanar los inconvenientes presentados en el reconocimiento de las transacciones económicas de la entidad; con el acompañamiento de padrinos y madrinas asignadas por parte del grupo de Contabilidad y Costos.



- **Creación del comité de Facturación** por parte de la Subdirección Operativa, se han realizado las reuniones semanales para exponer casos especiales de facturación.
- Desarrollo mesas de trabajo para **reevaluar las variables y metas de los indicadores de rentabilidad financiera**, con el fin de presentarlos a la alta dirección.
- Revisión de **actas de liquidación** del Grupo de Adquisiciones y Contratos, para efecto de cuentas y saldos contables definitivos.

PROCESO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - GESTIÓN GRUPO TESORERIA

- **Liquidación, presentación y pago de impuestos** respectivos a cancelar en el I semestre de 2019, de manera oportuna.
- Efectuó **pagos en el sistema Oficial SIIF Nación II**, de reserva presupuestal, y cuentas por pagar.

3.4.2 GESTIÓN PROCESO TELEMÁTICA

El Grupo de Telemática en lo corrido del I semestre de la vigencia 2019, realizo una **serie de acciones y actividades relevantes, como se muestra a continuación:**

- **Mantenimiento plataforma tecnológica**, según el cronograma de actividades establecido en los contratos:

PLATAFORMA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Mantenimiento preventivo y correctivo de las UPS de 100KVA y 30 KVA con repuestos para el Fondo Rotatorio de la Policía.	0	0	0	0	1	0
Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Circuito Cerrado de Televisión CCTV del Fondo Rotatorio de la Policía	0	0	0	1	0	0
Mantenimiento de Equipos de Cómputo para el Fondo Rotatorio de la Policía	0	0	0	0	0	1
Mantenimiento del sistema de telefonía IP para el Fondo Rotatorio de la Policía	0	0	0	0	1	0
TOTAL	0	0	0	1	2	1

- Se realizó visita de **verificación y entrega a los proyectos SIES** en los siguientes municipios a nivel Nacional:

PROYECTOS SIES CON FINALIZACIÓN DE ETAPA DE GARANTÍA



No.	CIUDAD O MUNICIPIO	TIPO DE PROYECTO	CONVENIO MININTERIOR	CONTRATO CON TERCERO	NÚMERO DE CAMARAS	
					PTZ	FIJAS
1	CARTAGENA	CCTV	F124-2014	064-1-2015	99	51
2	RIOHACHA	CCTV - 123	F124-2014	064-1-2015	22	61
3	BARRANCAS	CCTV	F124-2014	064-1-2015	25	10
4	TUQUERRES	CCTV	F124-2014	064-1-2015	29	30
5	FUNES	CCTV	F124-2014	064-1-2015	6	1
6	LOS ANDES SOTOMAYOR	CCTV	F124-2014	064-1-2015	8	1
7	BELÉN	CCTV	F124-2014	064-1-2015	9	36
8	BARICHARA	CCTV	F124-2014	064-1-2015	12	20
9	MÁLAGA	CCTV	F124-2014	064-1-2015	19	47
10	SOCORRO	CCTV	F124-2014	064-1-2015	7	22
11	BOLIVAR	CCTV	F124-2014	064-1-2015	9	1
12	ONZAGA	CCTV	F124-2014	064-1-2015	16	10
13	PUERTO TEJADA	CCTV	F124-2014	064-1-2015	24	62
14	SUÁREZ	CCTV	F124-2014	064-1-2015	14	37
15	FRESNO	CCTV	F124-2014	064-1-2015	9	10
16	MEDELLÍN	CCTV	F124-2014	063-1-2015	0	67+30 LPR
17	VALLEDUPAR	CCTV - 123	F124-2014	063-1-2015	77	117
18	SOACHA	CCTV	F124-2014	063-1-2015	42	38
19	SUBACHOQUE	CCTV	F124-2014	063-1-2015	14	13
20	CHIPAQUE	CCTV	F124-2014	063-1-2015	14	21
21	MADRID	CCTV	F124-2014	063-1-2015	24	19
22	DUITAMA	CCTV	F124-2014	063-1-2015	12	32
23	VILLAVICENCIO	CCTV	F124-2014	063-1-2015	100	91

- Inicio del contrato de consultoría No. 048-2019 que tiene como Objeto: **“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SGSI – ISO/IEC 27001:2013, ENCAMINADO A OBTENER LA CERTIFICACIÓN Y ALINEADO AL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN DE GOBIERNO EN LÍNEA MSPÍ”**. con la siguiente información:

CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

CONTRATISTA: COSULTEC 2019

NIT: 901.271.778-1

VALOR DEL CONTRATO: \$110.000.000,00

- **Implementación firma digital** para veintitrés (23), usuarios los cuales fueron asignados al Director General de la Entidad, Subdirectores, Jefes de Oficina y Coordinadores de Grupo, esto con el fin de realizar todo el trámite documental a través del Sistema de Gestión Documental ORFEO y aportar al cumplimiento del objetivo ambiental relacionado con la reducción del consumo del papel y la disminución de los impactos generados por el proceso de impresión.
- Se ejecutaron los parches de **actualización en la plataforma de la herramienta gerencial Suite visión empresarial - SVE** quedado en versión 8 en los ambientes de producción y pruebas, mejorando la interactividad del usuario con la plataforma, las búsquedas de información, permitiendo evidenciar la ejecución de los planes y programas en tiempo real, los gráficos e indicadores, así como también se realizó la



implementación del módulo de riesgos el cual permite realizar una gestión efectiva de los riesgos de cada proceso.

- **Implementación modulo modo pruebas Sistema de Gestión de Seguridad (SGSI) de la Información, con el fin de realizar** pruebas del módulo para el seguimiento y control del Sistema SGSI, el cual permite la gestión de: activos de información, riesgos de seguridad de la información, cumplimiento normativo, eventos relacionados al seguimiento de la implementación del SGSI, los incidentes, mejora continua y control de los respectivos planes de mejora.
- **Cumplimiento actividades del Plan de Acción**, de acuerdo a las metas establecidas diseñados con el fin de aportar de forma específica a los objetivos de las perspectivas **AC3. Fortalecer y asegurar la infraestructura tecnológica, PI3. Incrementar la comercialización de productos y servicios en el país y PI2. Fortalecer la gestión integral de la Entidad.**
- Cumplimiento del objetivo ambiental relacionado con la **reducción del consumo de papel**, resultado alcanzado de acuerdo a las diferentes actividades, con el fin de promover la utilización de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta clave en la reducción de los impactos ambientales generados a través de los procesos de impresión.
- Socialización **herramientas tecnológicas**, con las cuales cuenta la entidad y los funcionarios pueden utilizar para reducir el consumo de papel, así los **beneficios que traen los usos de las TIC para el medio ambiente.**

Beneficios del uso de las TIC

Hacer uso de las tecnologías de la información y comunicación en el desarrollo de las actividades, trae los siguientes beneficios:

- Ahorro de papel
- Disminución del consumo de recursos naturales empleados en la fabricación del papel: árboles, agua y energía
- Disminuir el consumo de energía empleada en imprimir, fotocopiar, etc.
- Reducir los residuos contaminantes como tóner, cartuchos de tinta, etc.

3.4.3 GESTIÓN PROCESO ASESORÍA LEGAL

- En procura de la **defensa judicial y/o administrativa** el Fondo Rotatorio de la Policía específicamente la Oficina Asesora Jurídica realizó las siguientes actividades relevantes :
- Se **atendieron trece (13) demandas**, de las cuales se efectuaron acciones y actuaciones en los diferentes despachos.
- Se **atendieron sesenta y dos (62) tutelas**, las cuales se contestaron oportunamente,



por lo cual los despachos emitieron decisiones en primera y segunda instancia.

- Se atendieron **seis (06) actuaciones administrativas** sancionatorias, obteniendo los siguientes resultados:

APERTURADOS	SANCIÓN	ARCHIVO
6	3	3

- En la actividad de **cobro coactivo** se ejecutaron acciones tendientes al cobro de las obligaciones, recaudando la siguiente suma de dinero:

OBJETO	VALOR DE LA DEUDA	ESTADO ACTUAL
Acuerdos de pago de Talento Humano	\$13.297.450,12	Acuerdos de pago cumpliéndose

- Se realizó **sensibilización de "Pago de incapacidades"; "Nuevo código disciplinario"; Derechos de petición"**, presidida por el Doctor Carlos Arturo Jaramillo Ramírez, Asesor Jurídico Externo de la entidad y Ex magistrado del Tribunal Administrativo de Risaralda, dirigida a los funcionarios de la Entidad con el fin de ampliar el conocimiento en la respectiva metodología.

3.4.4 GESTIÓN PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

- El grupo gestión documental, con el fin de fortalecer la administración de la gestión documental, ha desarrollado actividades relevantes durante el primer semestre de la vigencia 2019, así:
- **Recepción de transferencias documentales por registros en el sistema INFORPO**, las cuales fueron revisadas y aprobadas.
- **Elaboración cronograma de la revisión de archivos**, para desarrollar en las veintidós (22) dependencias de la entidad, con el fin de identificar y aplicar las diferentes herramientas archivísticas que contribuyan a un mejor control.
- **Sensibilización y acompañamiento por parte de profesionales del Archivo General de la Nación**, para la elaboración de las tablas de valoración documental.
- **Actualización política Gestión Documental**, a través de la cual se efectuaron ajustes para la mejora permanente de la gestión documental de la entidad.
- **Elaboración diagnóstico integral de archivo**, con el fin de evaluar los procedimientos archivísticos, y las condiciones de almacenaje (estantería y depósitos); actividad que será el insumo principal para actualizar el Plan de Conservación Documental de la



Entidad, y de crear estrategias para corte, mediano y largo plazo que garanticen la conservación del patrimonio documental de la entidad.

- **Organización depósitos de archivo, central e histórico**, reubicando la documentación de manera ordenada en estantería.
- **Actualización plantilla oficio externo**, tanto en logos y condiciones de uso.
- **Recepción concepto de las tablas de retención documental**, el día 05 de junio de 2019 se recibió por parte de la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental del Archivo General de la Nación (AGN), determinando que reúnen en la mayoría de los requisitos técnicos para continuar a la etapa de sustentación ante el pre – comité evaluador de documentos del AGN.
- **Desarrolló campaña “Conservemos la documentación de la entidad”**, actividad que tiene como finalidad cuidar los documentos y se propusieron de trasladar lo que estaba en fólderes y carpetas AZ que se tienen en el archivo central e histórico, a las carpetas de yute y en cajas X200 instrumentos de archivo que son establecidos por el Archivo General de la Nación (AGN) para la conservación de los documentos.

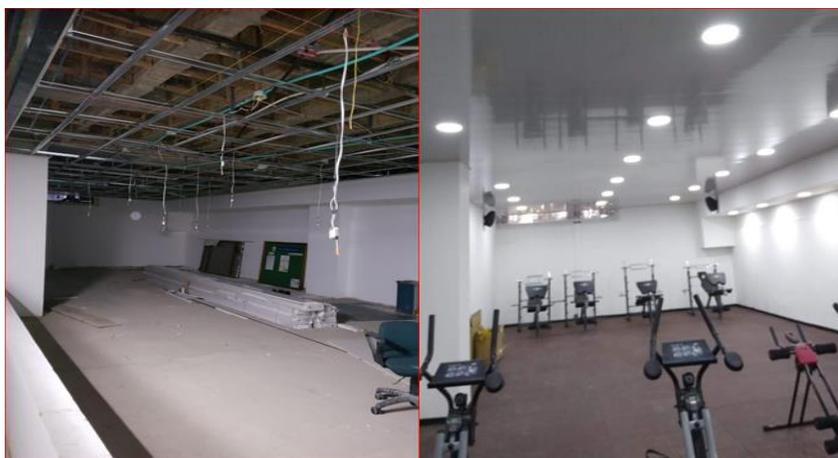
3.4.5 GESTIÓN PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA

PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA - GRUPO LOGISTICA

- Durante el primer semestre 2019, el grupo logística, en atención a su misionalidad, atendiendo los temas relacionados con mantenimiento de las diferentes sedes de la entidad, soporte de movilidad y demás servicios propios de la dependencia, desarrollo **diferentes actividades**, así:

ACTIVIDADES LOCATIVAS

- Adecuación gimnasio.

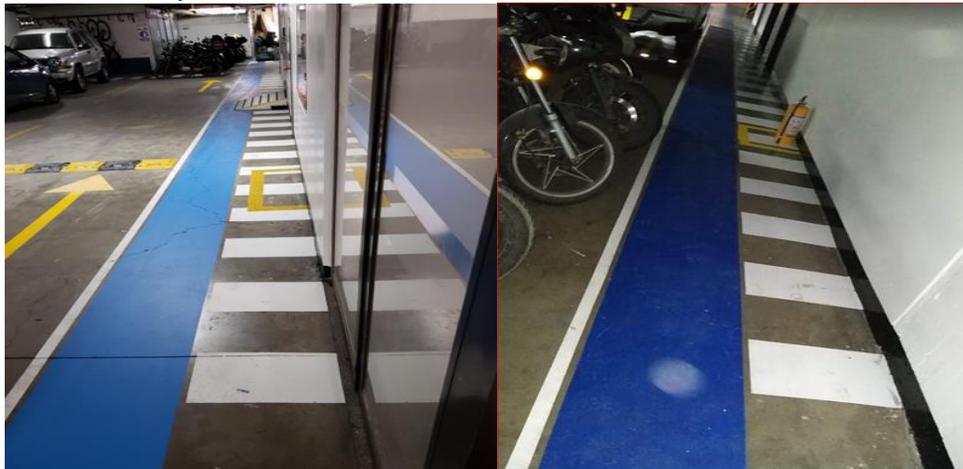




- Pintura general de la infraestructura.



- Señalización y demarcación sótano.



- Adecuación planta eléctrica y mantenimiento preventivo en la sede administrativa.





➤ Mantenimiento preventivo planta eléctrica de la fábrica de confecciones.

FABRICA DE CONFECCIONES		PROCEDIMIENTOS	
		1.1 SE REALIZA LA LIMPIEZA CORRESPONDIENTE DE LOS DOS FILTROS DE AIRE CON LOS QUE CUENTA LA PLATAN ELECTRICA. ESTOS NO SE CAMBIAN POR UNOS NUEVOS YA QUE SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO.	
		1.2 SE REALIZA LA LIMPIEZA DE LA MAQUINARIA CON VENTILADOR MANUAL.	
		1.3 SE REALIZA LA LIMPIEZA CON SILICONA Y LAVADO DEL GENERADOR DIELECTRICO.	
		1.4 DRENE DE REFRIGERANTE, CIERRE EL PASO DEL CALENTADOR, ABRE VALBULA Y SALE EL AGUA.	
		1.5 CARGUE DE REFRIGERANTE 18 LITROS.	

➤ Cambio de la cinta antideslizante escaleras.



- Cumplimiento actividades del **programa de uso racional del agua, energía, orden y aseo**, las cuales contribuyen al uso adecuado de los recursos, acciones de prevención, y sensibilizaciones de toma de conciencia, entre otros, que contribuyen al buen uso de los recursos.

PROCESO ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA - GRUPO ALMACÉN GENERAL

- De acuerdo al objeto del Grupo Almacén General, el cual es establecer los pasos para recibir, entregar, preservar, controlar y efectuar la salida de los inventarios de materias primas, insumos y suministros de la Entidad y Policía como apoyo fundamental e invaluable de la alta Dirección, durante el primer semestre desarrollo las siguientes actividades relevantes:
- Se realizó **recepción, manejo, control de materia prima, insumos y materiales y suministros**, de los elementos adquiridos para el buen funcionamiento de la entidad y



por ende de los procesos misionales; entre los que podemos mencionar telas, insumos, repuestos de maquinaria, entre otros.



- Se efectuó la **recepción, control y entrega de prendas confeccionadas** por el proceso industrial, en razón a los diferentes contratos interadministrativos celebrados por la entidad con terceros.
- Desarrolló **toma física de inventario general para activos fijos** mediante orden de servicio N° 000008 de 2019, en las diferentes sedes de la entidad.
- Se proyectó **resolución de los activos fijos en desuso**, para efectuar disposición final por ambiental.





3.5 GESTIÓN PROCESO DE EVALUACIÓN

3.5.1 GESTIÓN PROCESO CONTROL INTERNO

- De acuerdo al cronograma de las diferentes actividades asociadas con los roles de enfoque a la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, liderazgo estratégico, relaciones con entes externo de la Oficina de Control Interno, durante el primer semestre se desarrollaron las siguientes acciones:
 - **Sensibilizaciones en temas de control interno y cultura de control**, fomentando en los líderes de proceso y funcionarios en general, tomar decisiones oportunas frente al hacer de la entidad y mejora continua de los procesos.
 - **Desarrolló de auditorías**, basada en la evaluación periódica de riesgos.
 - **Presentación informes de Ley y seguimiento**, como actividad de evaluación y seguimiento se efectúa revisión al cumplimiento de las actividades programadas a desarrollar en determinado tiempo; evaluando efectividad, registros, soportes, y demás aspectos.
 - **Desarrollo comité de control Interno**, con el fin presentar los resultados de la evaluación en primera y segundo línea de defensa.
 - **Desarrollo sensibilización auditores**, con el fin de socializar la normatividad vigente aplicable en la ejecución de la auditoría del Sistema de Gestión Integral.